TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. VANESSA MÁRQUEZ MUÑOZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

JULIACA – PERÚ

2024

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. VANESSA MÁRQUEZ MUÑOS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE : M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA

PRIMER MIEMBRO : Dr. RICHARD CONDORI CRUZ

SEGUNDO MIEMBRO : M.Sc. JUAN CARLOS PINTO LARICO

ASESOR DE TESIS : M.Sc. VICTOR PAREDES ARGANDOÑA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS – P26

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor

http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 173-2024-UI.S-D-FIS-UANCV-J

Juliaca, 26 de noviembre de 2024.

VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-17628 (fecha y hora de Sustentación) de fecha 26 de noviembre de 2024 y el expediente: 2024-CU-17621 (título) de fecha 26 de noviembre de 2024, del (la) bachiller **VANESSA MARQUEZ MUÑOZ** quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir la sustentación y defensa de la tesis titulada PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024, conducente a la obtención del Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Unidad de Investigación autoriza la ejecución de la propuesta de investigación según Resolución Nro. 137-2024-UI.P-D-FIS-UANCV-J (aprobar y autorizar la ejecución de la propuesta de investigación) y con Resolución. Nro. 158-2024-UI.R-D-FIS-UANCV-J (aprobar y autorizar el informe final de la investigación).

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y, estando a la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, que confiere facultades al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR APTO para la sustentación del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) titulada **PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024**, del bachiller **VANESSA MARQUEZ MUÑOZ** ,para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA , en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOMINAR JURADOS para la sustentación y defensa de la tesis a los siguientes docentes:

Presidente : M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA.
Primer miembro : Dr. RICHARD CONDORI CRUZ.
Segundo miembro : M.Sc. JUAN CARLOS PINTO LARICO.
Asesor: : M.Sc. VICTOR PAREDES ARGANDOÑA.

ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Modalidad, Lugar : Presencial , Pabellon de la Facultad de Ingenieria de Sistemas .
Fecha, Hora : 26 de noviembre de 2024, 16:00 Horas.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarias académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
DECANO
M.Sc. Juan Carlos Herrera Miranda
DECANO

C.c
Arch 2024
JCHM/ v1.5
Distribución: Asesor de Tesis, Interesado

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 137-2024-UI.P-D-FIS-UANCV-J

Juliaca, 29 de mayo de 2024

VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-6116 de fecha 24 de mayo de 2024, del (la) Bach. **VANESSA MARQUEZ MUÑOZ**; con el cual solicita Revisión de la Propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. VANESSA MARQUEZ MUÑOZ, solicito la revisión y aprobación de la Propuesta de Investigación de la tesis titulada: PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024; conducente para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación ha emitido opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, ratifico la propuesta del Asesor M.Sc. VICTOR PAREDES ARGANDOÑA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la Resolución Nro. 059-2024-D-FIS-UANCV; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, titulada: **PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024**, presentado por el (la) Bach. **VANESSA MARQUEZ MUÑOZ**, para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RECONOCER, como ASESOR al M.Sc. **VICTOR PAREDES ARGANDOÑA**.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la facultad, secretarias académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
DECANO
JULIACA - PUNO

M.Sc. Juan Carlos Herrera Miranda
DECANO

C.c
Arch 2024
JCHM/
Distribución: Asesor de Tesis, Interesado

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 158-2024-UI.R-D-FIS-UANCV-J

Juliaca, 09 de Julio de 2024

VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-8478 de fecha 09 de Julio de 2024, del Bach. **VANESSA MARQUEZ MUÑOZ**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. VANESSA MARQUEZ MUÑOZ, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024, conducente para optar el Título profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, corroboro el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR M.Sc. VICTOR PAREDES ARGANDOÑA,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (Borrador de Tesis) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024**, presentado por el (la) Bach. **VANESSA MARQUEZ MUÑOZ**, para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. - RATIFICAR, como ASESOR al **M.Sc. VICTOR PAREDES ARGANDOÑA**.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la facultad, secretarias académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" – FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – DECANO – JULIACA

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

M.Sc. Juan Carlos Herrera Miranda
DECANO

C.c
Arch 2024
JCHM/
Distribución: Asesor de Tesis, Interesado

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

VANESSA MÁRQUEZ MUÑOZ

PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA S...

Trabajos de tesis para ingreso a repositorio

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::13016:598613462

Fecha de entrega
8 jun 2026, 22:25 GMT-5

Fecha de descarga
9 jun 2026, 9:58 GMT-5

Nombre del archivo
T036_41663724_T.pdf

Tamaño del archivo
3.8 MB

94 páginas

14.552 palabras

85.322 caracteres

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

12% Fuentes de Internet
3% Publicaciones
15% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

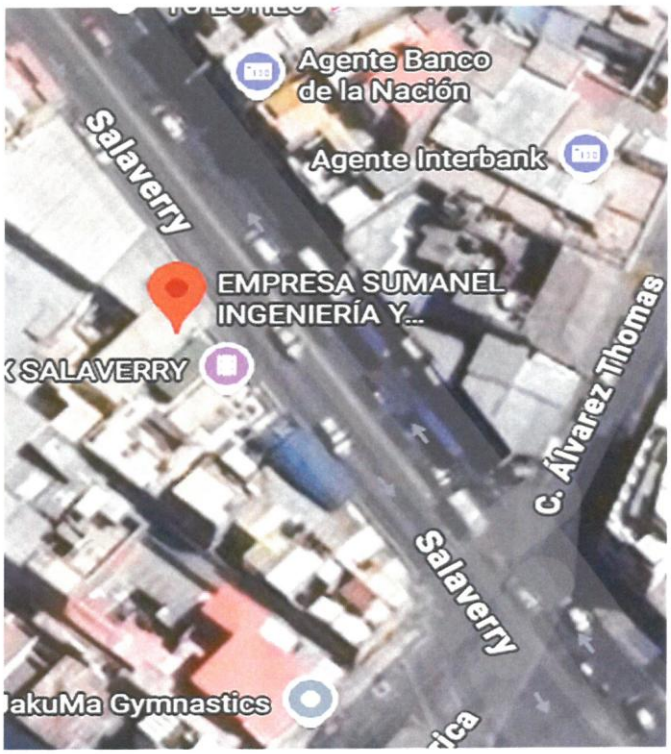
N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Metadatos complementarios - UANCV

Título de la Tesis	
PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	VANESSA MÁRQUEZ MUÑOZ
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41663724
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-4601-4311
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	VÍCTOR PAREDES ARGANDOÑA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02368052
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-1301-8720
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29606930
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	RICHARD CONDORI CRUZ
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02442917
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	JUAN CARLOS PINTO LARICO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	41742156

Datos de investigación	
Línea de investigación	Seguridad y gestión de riesgos - P26
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Departamento: Arequipa Provincia: Arequipa Distrito: Arequipa Longitud oeste: -16.408910733069206, Latitud sur: -71.53758543923885  Url: https://goo.su/qzUJcm
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024 – diciembre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	**Otras ingenierías, Otras tecnologías** https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#2.11.00 **Teoría organizacional** https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.00

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Juan Carlos Herrera Miranda
DIRECTOR (e)
Unidad de Investigación FIS

TESIS UANCV
TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo **VANESSA MÁRQUEZ MUÑOZ**, identificado con DNI Nro. **41663724,** en mi condición de egresado de:

☒ **Escuela Profesional**
☐ **Programa de Segunda Especialidad,**
☐ **Programa de Maestría o Doctorado**

INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA,

informo que he elaborado el/la ☒ **Tesis** o ☐ **Trabajo de Investigación,** ☐ **Trabajo Académico** denominada:

PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024

Asesorado por: **M. Sc. VICTOR PAREDES ARGANDOÑA**

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como suyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca__28__de enero del 2026



Firma del Asesor
(obligatoria)



Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
http://repositorio.uancv.edu.pe/
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

DEDICATORIA

A Dios por todo lo que me regala en la vida y las fuerzas que hacen posible este logro tan importante.

Agradecer también a mi familia, por acompañarme y animarme siempre en todo este tiempo para alcanzar el logro de una meta más en mi carrera profesional.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la Escuela de Profesional de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez ya que con su enseñanza lograron el fortalecimiento de las competencias profesionales y se logró la realización de este trabajo investigativo que estoy seguro contribuirá a la solución de problemas en este contexto identificado.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

Índice General

Dedicatoria

Agradecimiento

Índice general v

Índice de cuadros ix

Índice de tablas x

Resumen xi

Abstract xii

Introducción xiii

Capítulo I

Planteamiento del Problema

1.1. Exposición de la situación problemática. 1

1.2. Planteamiento del problema. 2

1.2.1. Problema general. 2

1.2.2. Problemas específicos. 2

1.3. Justificación de la investigación. 3

1.4. Objetivos. 5

1.4.1. Objetivo general. 5

1.4.2. Objetivos específicos. 5

1.5. Hipótesis. 6

1.5.1. Hipótesis general. 6

1.5.2. Hipótesis específicos. 6

1.6. Variables. 7

1.6.1. Variable (1). 7

1.6.2. Variable (2). 7

1.7. Operación de variables. 8

Capítulo II

Marco Teórico Referencial

2.1. Antecedentes de la estudio. 9

2.1.1. Antecedentes internacionales. 9

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

2.1. Antecedentes nacionales. 10
2.2. Bases teóricas. 12
2.2.1. Gestión de seguridad y salud ocupacional. 12
2.2.2. Riesgos laborales. 16
2.3. Marco conceptual. 20

Capítulo III

Metodología de investigación

3.1. Método de investigación. 25
3.1.1. Manera general. 26
3.1.2. Manera específica. 26
3.3. Diseño de investigación. 26
3.4. Nivel de investigación. 27
3.5. Tipo de investigación. 28
3.6. Población. 28
3.6.1. Población. 28
3.6.2. Muestra. 29
3.7. Técnicas e instrumentos de investigación. 29
3.7.1. Técnicas de recolección de reseñas. 29
3.7.2. Instrumentos de recolección de reseñas. 30
3.7.3. Descripción de los instrumentos. 30
3.7.4. Validez y confiabilidad de los instrumentos. 31
3.7.4.1. Validez de los instrumentos 31
3.7.4.2. Confiabilidad de los instrumentos 32
3.7.4.3. Aplicación del coeficiente de Alpha de Cronbach 32
3.8. Diseño de contrastación de hipótesis. 33
3.8.1. Diseño estadístico 33

Capítulo IV

Resultados de la investigación

4.1. Resultados de la variable. 34
4.1.1. Resultados: Gestión de seguridad y salud ocupacional 34
4.2. Contrastación de hipótesis. 37
4.2.1. Prueba hipótesis: Gestión de seguridad y salud ocupacional. 37

4.3. Decisión de la investigación. 38

Capítulo V

Implementación del Sistema de Gerenciade Seguridad y Salud Ocupacional

4.1. Elaboración del régimen de seguridad y bienestar ocupacional. 39
4.1.1. Introducción. 38
4.1.2. Objetos. 40
4.1.3. Alcance de la implementación del régimen de gerenciade SSO. ... 41
4.1.4. Marco normativativo legal del SSO. 42
4.1.5. Línea base de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional. 42
4.1.6. Política de seguridad. 43
4.2. Participación e involucramiento del personal. …..... 43
4.3. Planeamiento. …..... 44
4.4. Estimación y control de amenazas. … 46
4.5. Documentos de gerencia (PASSO). … 47
4.6. Comisión de seguridad y bienestar ocupacional … 47
4.7. Salud ocupacional… 50
4.8. Análisis y medidas correctivas de lo ejecutado en la asociación …..... 50
4.9. Comunicación, información y capacitación …..... 51
4.10. Implementos de protección personal … 57
4.11. Señalización de áreas … 58
4.12. Preparativo y réplica a emergencias … 60
4.13. Primeros auxilios y asistencia médica … 60

Conclusiones

Sugerencias

Referencias Bibliográficas

Anexos

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Operación de las variables. 8
Cuadro 2: Esquema. …….. 27
Cuadro 3: Variable 1: Gestión de seguridad y bienestar ocupacional. 30
Cuadro 4: Variable 2: Amenazas laborales. 31
Cuadro 5: Resumen: Variable (1) / (2). 31
Cuadro 6: Alpha de Cronbach: Sistema de seguridad. 32

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

Índice de Tablas

Tabla 1: Descripción de la Gestión de seguridad y salud ocupacional 35
Tabla 2: Aplicación de la Gestión de seguridad y salud ocupacional. 35
Tabla 3: Investigación de la Gestión de seguridad y salud ocupacional. 36
Tabla 4: Prueba hipótesis: Gestión de seguridad y salud ocupacional. 37

Resumen

Bajo el título "Puesta en marcha del régimen de gerencia de seguridad y bienestar laboral para evitar peligros laborales en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024", se ha desarrollado de manera que se siguen las normativas peruanas, respetando las reglas y directrices actuales para llevar a cabo los trabajos de precaución, reducción o eliminación de amenazas asociados a nuestras tareas en cada etapa de los proyectos. Además, se busca conservar y reforzar la credibilidad de los empleados, manifestando la efectividad y eficacia de nuestras acciones, llevadas a cabo acorde a los estándares de seguridad y bienestar establecidos.

La metodología elegida para este estudio es cuantitativa, ya que la recopilación de información se fundamenta en cifras numéricas. En este arquetipo del estudio investigativo, el enfoque se centra en variables de implementación, donde el diseño se define como la exploración de tecnologías físicas con el propósito de crear, mejorar o prevenir artefactos, dispositivos, instrumentos, mecanismos, procesamientos y maneras en el ámbito de la ciencia tecnológica. Este análisis se sitúa en el ámbito aplicativo-explicativo, ya que tiene como objeto descubrir las consecuencias de llevar a cabo el experimento mediante la introducción de la variable.

Después de poner en marcha el itinerario de un año de seguridad y bienestar laboral, es esencial mantenerlo y perfeccionarlo constantemente. Siempre surgirán tareas que requieran optimizar los procedimientos laborales, quizás incorporar nuevos equipos y herramientas para subsanar fallos. La constante evolución debe ser prioritaria cada vez que se haya implementado el itinerario de seguridad y bienestar.

***Palabras Claves*:** Seguridad y salud ocupacional, riesgos laborales.

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

Abstract

Under the title "Implementation of the occupational safety and well-being management regime to avoid occupational hazards in the Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024 association", it has been developed in such a way that Peruvian regulations are followed, respecting the current rules and guidelines to carry out the work of precaution, reduction or elimination of threats associated with our tasks at each stage of the projects. In addition, it seeks to preserve and reinforce the credibility of employees, demonstrating the effectiveness and efficiency of our actions, carried out in accordance with the established safety and well-being standards.

The methodology chosen for this study is quantitative, since the collection of information is based on numerical figures. In this archetype of the investigative study, the focus is on implementation variables, where the design is defined as the exploration of physical technologies for the purpose of creating, improving or preventing artifacts, devices, instruments, mechanisms, processes and ways in the field of technological science. This analysis is situated in the explanatory-applied field, since its purpose is to discover the consequences of carrying out the experiment by introducing the variable.

After implementing the one-year occupational safety and well-being itinerary, it is essential to maintain and constantly improve it. Tasks will always arise that require optimizing work procedures, perhaps incorporating new equipment and tools to correct errors. Constant evolution must be a priority every time the safety and well-being itinerary has been implemented.

Keywords: Occupational health and safety, occupational risk

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

Introducción

La asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024 logra mantener un alto porcentaje de credibilidad y desempeñar con las expectaciones de sus empleados gracias a factores como la garantía de calidad, la precaución de pérdidas y la inversión en tecnología de vanguardia, así como la constante formación de su personal, todo ello respaldado por su amplia experiencia acumulada. La identidad de nuestra asociación estará siempre ligada a sus empleados, honrando sus compromisos, cumpliendo con lo prometido, respetando los plazos, optimizando gastos y preservando la excelencia.

El itinerario de seguridad y bienestar laboral que estamos presentando es un recurso fundamental que debe ser revisado y ajustado a medida que avance el proyecto. No debe ser estático, sino más bien adaptable y todos los involucrados deben colaborar, teniendo la capacidad de cambiar lo que sea preciso y mejorar lo que sea necesario. Se revela que la tesis contendrá los siguientes capítulos:

Primer capítulo: La introducción de la dificultad, presentación del dilema, cuestión principal y desafíos particulares. En el segundo capítulo se aborda la sección de ideas previas y fundamentos teóricos, donde se incluyen conceptos y antecedentes, así como el marco teórico y conceptual. En el tercer se detalla lo sistemático de la averiguación, donde se presenta el enfoque general y los procedimientos específicos del estudio investigativo. El cuarto capítulo presenta los hallazgos de la averiguación, mientras que el quinto capítulo aborda la puesta en marcha del régimen de gerencia de seguridad y bienestar laboral, incluyendo las consumaciones, representaciones, fuentes consultadas y agregados de la tesis.

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

Capítulo I
Planteamiento del Problema

1.1. Exposición de la situación problemática

Los entornos de seguridad en las operaciones de la asociaciones presentan fallos que resultan en elevadas tasas de incidentes que se manifiestan en heridas, discapacidades transitorios o perennes, y fallas, provocando daños significativos a la infraestructura y maquinaria.

Durante los años recientes, la industria minera representó el 32,64 % de todas las notificaciones (sucesos laborales, enfermedades ocupacionales e incidentes) enviadas al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, situándose en la posición principal en comparación con otras ramas económicas. De esta manera, el gobierno de Perú se vio obligado a contemplar la implementación de medidas que posibiliten el progreso de las circunstancias de seguridad y bienestar laboral. De esta manera, se emitió una serie de disposiciones como la Ley N° 29783 y su respectiva ordenanza.

En Arequipa, las autoridades están dedicadas a fomentar y perfeccionar el empleo a través de las entidades que supervisan, como el

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Llevan a cabo acciones de formación, seguimiento y sanción para promover el desempeño de los estatutos peruanas sobre seguridad y bienestar laboral. La asociación Sumanel Ingeniería Y Servicios Arequipa 2024, especializada en el traslado de mercancías, así como en el mantenimiento y arreglo de automóviles, posee como objeto establecer y analizar un régimen de control de seguridad y bienestar en el trabajo para evitar los peligros laborales, siguiendo las directrices de la Ley 29783 y su D.S. con el fin de prevenir la ocurrencia de sucesos y amenazas laborales.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Problema general

PG. ¿Cómo la implementación de la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional previene las amenazas laborales en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024?

1.2.2. Problemas específicos

PE_1. ¿Cómo la descripción de la elaboración de la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional previene las amenazas laborales en la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa?

PE2. ¿De qué manera la aplicación de los procedimientos de los estándares, procedimientos operativos de la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional previene las amenazas laborales en la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa?

PE3. ¿Cómo la averiguación de sucesos, incidentes y enfermedades de la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional previene las amenazas laborales en la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa?

1.3. Justificación de la investigación

El estudio se basa en la introducción de un régimen de control de seguridad y bienestar laboral con el fin de evitar los peligros laborales en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024. En los últimos tiempos, el universo tecnológico ha experimentado transformaciones significativas, integrándose en nuestro medio. La totalidad de las asociaciones se existen ajustando a esta predisposición de digitalizar la gerencia de sus operaciones, ya que esto aporta numerosos beneficios a su funcionamiento.

Hay diversos componentes que protegen la jerarquía de inquirir este argumento, sin embargo, diversos aspectos esenciales están relacionados con la urgencia de satisfacer urgencias como las sociales, las institucionales para fortalecer la seguridad y los procesamientos, la

demanda de discernimiento científico y la urgencia técnica en la gerencia de amenazas laborales mediante una sistemática que aporte beneficios a la entidad.

Llevar a cabo una exploración, fundamentalmente cuando se piensa como un proceso formal y comprometido, rara vez surge de forma natural para el investigador; más bien está motivado por razones significativas que lo impulsan a tomar acción. Ni el tema del estudio investigativo ni el entorno se seleccionan de manera aleatoria. En este trabajo del estudio investigativo, diversas razones han impulsado su realización. Aunque no se presentó en disposición cíclico, se han concertado en 3 elementos clave para facilitar su comprensión.

En primer lugar, la estimulación particular y experto por el tema; en segundo lugar, la importancia y el valor de los temas abordados. Por ello, se lleva a cabo este estudio para efectuar un régimen de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional, con el objeto de prevenir amenazas laborales que han sido de interés desde el inicio del estudio. Por último, el interés radica en facilitar y mejorar el proceso. Es importante destacar que el propósito de este artículo es ahondar en la trama de la retórica como centro de la indagación, con el desenlace de despertar la ventaja investigativa. Se ha observado que la problemática se entrelaza con diversas facetas del interés indagatorio, lo que admite llevar a cabo una averiguación más acorde con el discurso científico. Esto se alinea con la aplicación, implementación o diagnóstico del régimen de gerencia de

seguridad y bienestar ocupacional para prevenir las amenazas laborales en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024.

1.4. Objetos

1.4.1. Objeto general

OG. Implementar la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional para previene las amenazas laborales de la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024.

1.4.2. Objetos específicos

OE_1. Describir la elaboración de la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional para prevenir las amenazas laborales en la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa.

OE_2. Aplicar los procedimientos de los estándares, procedimientos operativos de la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional para prevenir las amenazas laborales en la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa.

OE_3. Averiguación de sucesos, incidentes y enfermedades de la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional para prevenir las amenazas laborales en la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

HG. La implementar la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional previene las amenazas laborales de la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024.

1.5.2. Hipótesis específicas

HE_1. La elaboración de la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional previene las amenazas laborales en la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa.

HE_2. Los procedimientos de los estándares, procedimientos operativos de la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional para previene las amenazas laborales en la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa.

HE_3. Los sucesos, incidentes y enfermedades de la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional previenen las amenazas laborales en la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa.

1.6. Variables e indicadores

1.6.1. Gestión de seguridad y bienestar ocupacional

La definición de Forehand y Von Gilmer (2004), el régimen de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional se describe un procedimiento administrativo que fue instituido en el año 2011 a través de la promulgación de la Ley Nº 29783. El propósito de esta ley es establecer las pautas y reglas para la adecuada consumación del régimen en las asociaciones, así como el vínculo de propiedades que concretan a una entidad y la hacen única respecto a otras. Estas cualidades son duraderas en la estación y modifican la dirección de los individuos en la entidad.

1.6.2. Riesgos laborales

De acuerdo con lo expresado por Propopenko en su estudio del año 2021. Un peligro laboral es un suceso que amenaza la seguridad de las personas mientras desempeñan su trabajo. Aunque la mayoría de los empleados está al tanto de las situaciones que pueden causar peligros en el trabajo, el efecto que podrían tener en el bienestar es impredecible.

1.7. Operación de las variables

Cuadro 1

Operación de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable (1) *Régimen de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional*	1.1. Fase 1: Descripción	1.1.1. Elaboración del régimen de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional
	1.2. Fase 2: Aplicación	1.1.2. Procedimientos de los estándares, procedimientos operativos y gerencia del régimen de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional
	1.3. Fase 3: Averiguación	1.1.3. Sucesos, incidentes y enfermedades del régimen de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional
Variable (2) *Amenazas laborales*	2.1. Precaución de amenazas laborales en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024.	

F
uente: Por el investigador

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

Capítulo II

Marco Teórico Referencial

2.1. Antecedentes de la averiguación

2.1.1. Antecedente internacional

En su averiguación, Ramos, E. (2017) elaboró una propuesta para introducir un régimen de administración de seguridad y bienestar laboral en las amenazas productivas. En este estudio se logró elevar el bienestar y el ambiente laboral de todos los empleados, tripulantes y operarios que desempeñan sus labores tanto en el interior como en el exterior del barco. Además, se consiguió evitar gastos para la asociación al reducir la contingencia y gravedad de sucesos y ocurrencias. A partir de lo expuesto anteriormente, se desprende la importancia de una estimación adecuada de las amenazas que puedan inquietar a los empleados de la asociación. Este análisis garantiza que desempeñen sus trabajos con la menor exposición a peligros, favoreciendo así un entorno laboral propicio para su desarrollo integral. Como resultado, se logra obtener beneficios para todos los involucrados en la entidad. Esto se logra mediante una eficiente administración de la apuesta del régimen de protección para todos los empleados de la asociación, adaptándolos a la actividad económica de la entidad.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

En su averiguación, Puga y Torres (2019) realizaron un cabo un estudio con el sugerente título "Ideas para establecer un régimen de protección y bienestar profesional inspirado en la preceptiva OHSAS 18001:2007 para prevenir gastos derivados de incidentes en la asociación Alvac Johesa". Su análisis concluyó que la falta de consumación de un régimen de gerencia de seguridad y bienestar en el trabajo resulta en costos significativos para la asociación. De lo expuesto anteriormente se deduce la relevancia de llevar una estimación anticipada de las amenazas potenciales en una asociación, así como de los posibles contratiempos que podrían surgir tanto con el personal interno como con las entidades reguladoras. Estas aseguran que todos los procedimientos se llevarán a cabo de manera segura y protegiendo el bienestar de los obreros. Es imprescindible de una averiguación previa para analizar los gastos asociados con la incorporación de bienestar y seguridad laboral, así como las posibles repercusiones de no perseguir los ordenamientos establecidos en la normativa OHSAS 18001: 2017.

2.1.2. Antecedente nacional

En su trabajo titulado "Creación y postura en partida de un régimen de administración para la seguridad y el bienestar laboral en la instalación de Yauris", Fabián, E. presenta su juicio en el Centro Universitario Nacional del Perú. La meta de la averiguación es disminuir los peligros en la seguridad y el bienestar laboral durante el desarrollo de la educación en el Itinerario Concentradora “Yauris de la UNCP Realizar un análisis de la seguridad laboral y el bienestar ocupacional en el Itinerario Concentradora

"Yauris" de la UNCP para establecer en qué compostura se desempeñan los estándares de la Normativa NTC OSHAS 18001. Determinar las medidas correctivas requeridas para alinear el contexto actual del Itinerario con los patrones de la normativa NTC-OHSAS 18001 y las leyes de Perú. Llevar a cabo la estimación de los costos y beneficios de la propuesta para instalar el régimen de seguridad y bienestar laboral en el Itinerario Concentradora "Yauris" de la UNCP.

En su exploración titulada "Puesta en marcha de la Gerencia de Amenazas Laborales Ocupacionales según la normativa OHSAS 18001:2007 en la Asociación Mallay, Cía. de Minas Buenaventura SAA", Vega, A. (2016) descubrió que al establecer un Régimen de Gerencia de la Seguridad y Bienestar en el Trabajo (SG-SST) en la mencionada asociación minera, siguiendo las directrices de las OHSAS 18001:2007 y en conformidad con la normativa peruana adaptable al sector minero, en particular el DS N° 055-2010. EM, se logró cumplir con éxito. Además, se hizo referencia a la Ley N° 29783, la cual es la ley general de Seguridad y Bienestar en el Trabajo, junto con su respectiva ordenanza, el DS Nº 005-2012 TR. Colaboro en crear un entorno seguro que prevenga incidentes menores y moderados, aplicando estándares para detectar, valorar y excluir las diversas amenazas a los que se enfrentan los empleados. En comparación con el año anterior, los Reseñas del 2014 muestran una mejora notable en los porcentajes de seguridad. Se ha logrado disminuir en un 4% la frecuencia de incidentes, en un 96% la gravedad de los mismos y en un 97% la tasa de sucesos, con un total de 6,225 días

perdidos. Esta reducción se atribuye a un trágico accidente ocurrido en 2013. La cantidad de sucesos que causan incapacidad debido a inseguras ha experimentado una reducción del 33%, mientras que las acciones que los ocasionados por condiciones inseguras han aumentado en un 100%.

De lo mencionado previamente, se puede deducir que es esencial lograr una correcta puesta en marcha de los regímenes de amparo para todos los segmentos de la asociación lo cual permitiría reducir los peligros y tener total dominio sobre cualquier situación imprevista que pueda surgir en el futuro. Para alcanzar este meta, es crucial recordar que el equipo humano de la asociación desempeña un papel fundamental. Por consiguiente, resulta vital disponer de un personal altamente capacitado y preparado en todas las áreas de la asociación.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Seguridad y la Salud Ocupacional

Pérez (2009) Comparación entre la Gerencia de Pérdidas y la Gerencia de Amenazas. En la actualidad, es común que ciertas asociaciones mineras se enfoquen exclusivamente en la disminución de lesiones y daños como su principal meta de seguridad, sin percatarse de que esta mentalidad se considera un paradigma obsoleto, arraigado en la idea de "control de pérdidas".

La inspección de amenazas se describe a modo de técnica de gerencia que busca contrarrestar los impactos negativos de las posibles o actuales mermas derivadas de eventos no deseados vinculados a situaciones peligrosas.

Comúnmente, se elabora mediante un itinerario diseñado para evitar, disminuir o erradicar los sucesos o incidentes que puedan causar lesiones o daños materiales, a incluir este itinerario:

- Evitar lesiones: manejar los peligros que pueden causar sucesos
- Evitar percances: perjuicios a la posesión, unidades y materia prima
- Proteger: resguardar los activos de la asociación;
- Cuidado e pulcritud en el ámbito automático: preservación del bienestar y el entorno.
- La obligación de responder la eficacia del fruto y/o servicio como una forma de cuidado al consumidor. Los sucesos se producen debido a factores desencadenantes que pueden prevenirse, impactando la eficacia de los bienes y servicios, los gastos operativos y la reputación de la asociación.

2.2.1.1. Régimen de Gerencia de la Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO)

Pérez (2017) señala que el término "régimen" es ampliamente reconocido en las asociaciones actuales, ya que se aplica a diversas funciones, como el régimen de producción, de comercializaciones, de compras, económico, entre otros.

Asimismo, un régimen también se refiere a un conjunto de elementos organizados de manera que previenen sucesos laborales. Sin embargo, a disconformidad de otros regímenes, algunos asociados no ven claramente su importancia, ya que consideran que los sucesos son "inevitables".

Además, un régimen no se reduce solo a la documentación. Aunque esta le proporciona soporte físico, si es burocrática y complicada, será inútil. Por lo tanto, es crucial que la documentación esté bien diseñada para no convertirse en una carga que obstaculice el funcionamiento del régimen.

2.2.1.2. Tipos de Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional

Melher (2021) indica que, entre los regímenes de gerencia de seguridad más utilizados, se pueden identificar dos categorías principales:

a. Dirección y gerencia

b. Capacitación en liderazgo

c. Inspecciones programadas y mantenimiento preventivo

d. Estimación y procedimientos para tareas críticas

e. Averiguación de sucesos e incidentes

f. Supervisión de tareas

2.2.1.3. Compromiso organizacional

El conocimiento por sí solo no es suficiente para solucionar todos los problemas y alcanzar los objetos de una entidad; se requieren también

diversas habilidades, destrezas y, sobre todo, una cualidad de compromiso hacia el establecimiento para lograr un beneficio común.

Davison (2020) precisan el responsabilidad organizacional o rectitud de los trabajadores como el "porcentaje en que un empleado se nivela con una distribución y quiere continuar notificando rápidamente en ella".

- **Compromiso afectivo (deseo)** Hace referencia a los vínculos emocionales que los individuos instituyen con la entidad, lo cual refleja un apego entusiasta al experimentar la satisfacción de sus urgencia y expectativas, especialmente las psicológicas. Estas personas disfrutan de su persistencia en la entidad. Los empleados con este tipo de responsabilidad se aprecian orgullosos de formar parte de la asociación.

- **Compromiso de continuación: (urgencia)** Se cuenta a la afirmación del individuo sobre los costos (financieros, físicos y psicológicos) asociados a dejar la entidad, así como a las limitadas oportunidades de encontrar otro empleo. En otras palabras, el trabajador se siente vinculado a la asociación que ha invertido época, capital y energía, renunciar significaría desperdiciar todo. Además, al percibir que sus opciones fuera de la asociación son escasas, su apego a la entidad aumenta.
- **Compromiso normativo: (deber)** Este tipo de compromiso se basa en una creencia de lealtad hacia la entidad desde una perspectiva

moral, como una forma de retribución por ciertos beneficios recibidos. Por ejemplo, cuando la asociación cubre los costos de capacitación, se genera un sentido de reciprocidad hacia la institución.

2.2.2. Riesgos laborales

La ciencia de la suspicacia se ha enfocado en la seguridad de las personas y en la inspección de otras "energías" peligrosas en el entorno laboral.

El enfoque pasó a la interacción metódica entre los individuos, los aparatos y el ambiente de trabajo. Este llamado "guía de regímenes" contribuyó significativamente a mejorar la agudeza de una duda efectiva.

Sucesos significativos han confirmado que no es suficiente comparar a una individuo o aparato de manera aislada del entorno laboral y de otros manuales de la zona de trabajo. Últimamente, los científicos han dirigido su atención hacia los componentes organizativos y didácticos (Saari, 2022).

2.2.2.1. Los sucesos no se esperan

- ***a. Puestos de trabajo***

 Bryan Livy lo define como la agrupación de todas aquellas diligencias realizadas por una sola persona que pueden integrarse bajo un mismo concepto y que ocupan un lugar formal en el organigrama.

La ejecución de diversas funciones por parte de los colaboradores está estrechamente relacionada con la antropometría, ya que la persona debe contar con las Peculiaridades corporales necesarias para desempeñar una función específica en su entorno laboral.

b. Índices de Seguridad

De acuerdo con Gaviria, P. (2013), los índices de seguridad deben ser mensurables, exactos, estables en el tiempo y receptivos a las variaciones en lo que se está evaluando.

Un índice no puede ser simplista, debe estar conformado por múltiples elementos.

2.2.2.2. Capacitación y Adiestramiento

Obra de L. Montes de Oca del año 2013. La capacitación consiste en potenciar las habilidades y destrezas de los empleados para mejorar su desempeño laboral, enseñándoles a manejar maquinaria y equipos con mayor eficacia. La formación abarca el entrenamiento, aunque su meta principal es impartir sabiduría en las áreas técnicas del empleo. Promoviendo y potenciando el aprendizaje y destrezas indispensables para llevar a cabo sus tareas.

2.2.2.3. Programa de motivación al trabajador

La motivación es un elemento fundamental en el alcance de metas en todas las áreas de la vida humana, representando un fenómeno universal que impacta tanto a porcentaje personal como colectivo.

La motivación es como un motor interno que impulsa, guía y controla las acciones de una persona, con el propósito de inspirar su desempeño y lograr las metas y aspiraciones individuales (Martínez, 2000). De acuerdo con (Espada, 2006), la motivación se considera el cimiento emocional esencial tanto para las personas como para los trabajadores, ya que estar motivado implica llevar a cabo los trabajos diarios con entusiasmo y sin urgencia de esforzarse más de lo necesario.

En esencia, la motivación en el trabajo se basa en fomentar ambientes y principios empresariales que impulsan un rendimiento excepcional.

Por tanto, es vital considerar cómo incentivar a las personas y equipos para que brinden su máximo potencial, promoviendo así los objetos tanto de la entidad como individuales. En el entorno laboral, la actuación de una persona se ve influenciada por su motivación y voluntad.

Es esencial tener un motivo que permita establecer objetos y así sentirse impulsado a tomar acción. Al descubrir estos impulsos, alentar y guiar a los individuos los motivará a contribuir de manera más significativa en sus labores, más allá de solo preocuparse por el dinero que reciben. Las fuerzas que nos impulsan son personales y cambiantes, según Bruner (2019).

De acuerdo con (Chiavenato, 2000), la motivación está vinculada con el comportamiento humano, estableciendo una conexión fundamentada en:

- Tanto componentes internos como externos influyen en el comportamiento humano.
- Deseos, urgencias o impulsos son los motores que guían nuestras acciones.
- El comportamiento siempre busca alcanzar un propósito específico.

En realidad, la magnitud de la recompensa no siempre asegura que alguien se sienta motivado. Esto sucede porque la simple promesa de una recompensa no será suficiente para impulsar a estas personas, a menos que perciban que su dedicación les acercará a alcanzar dicho premio.

2.2.2.4. Precaución de Sucesos

La precaución de amenazas laborales se refiere a todas las o estrategias implementadas en cada etapa de la operación de una asociación con el propósito de prevenir o reducir las probabilidades de que los empleados experimenten daños relacionados con su trabajo, ya sean enfermedades, trastornos o lesiones. En los últimos años, el término "precaución de amenazas laborales" ha reemplazado al concepto de "seguridad y limpieza en el trabajo" (Precaución de sucesos).

2.2.2.5. Programa de seguridad motivacional

Se trata de un conjunto de tácticas y proyectos destinados a transformar la conducta de riesgo en una conducta segura, motivando al personal tanto de forma interna (por ejemplo, alcanzar metas personales) como externa (como la familia o premios).

2.3. Marco conceptual

a. Suceso laboral inesperado.

Cualquier evento inesperado que ocurra durante el trabajo y trascienda en una contusión física, un trastorno, una discapacidad o el fallecimiento del trabajador.

b. Pequeño porcentaje

Un incidente que provoca una lesión, según el análisis y diagnóstico médico, obliga al afectado a tomarse un descanso y regresar al trabajo al día siguiente con total normativa.

c. Evento que causa una incapacidad grave.

Un evento que provoque una lesión que requiera reposo de más de un día, justifica el abandono laboral y procedimiento médico tras ser evaluado y diagnosticado por un profesional del bienestar.

d. Examen de Seguridad Laboral (ESL)

Se trata de un instrumento de administración de Seguridad y Bienestar en el Trabajo que posibilita identificar la manera de trabajo seguro al detectar las posibles amenazas y establecer sus medidas de inspección para llevar a cabo las labores.

e. Formación de habilidades

Se trata de una actividad que implica la transferencia de saberes tanto hipotéticos como prácticos con el fin de potenciar pericias, destrezas y conocimientos relacionados con el desempeño laboral.

f. Origen de los sucesos

Se trata de la coincidencia de uno o más sucesos que se combinan para provocar un incidente.

g. Junta de Protección y Bienestar Laboral

Entidad dual y equitativa conformada por delegados del empleador y de los trabajadores.

h. Registro de reuniones

Libreta donde se registran todos los temas discutidos durante las reuniones de la Comisión de Seguridad y Bienestar Laboral.

i. Circunstancias y Entorno Laboral

Los compendios, agentes o constituyentes que ejercen una influencia importante en la creación de peligros para la seguridad y bienestar de los empleados.

j. Enfermedad laboral.

Se refiere a los daños físicos o mentales que sufre un empleado debido a estar expuesto a diversas amenazas en su trabajo.

k. Mal laboral causado por las condiciones de trabajo.

Se considera como estado patológico, ya sea temporal o permanente, que afecta al trabajador como resultado directo de la naturaleza de su compromiso que se ve necesario a desempeñarla.

l. Enfermedad común presente.

Se trata de una dolencia común en la industria minera.

m. Indagación de sucesos, sucesos amenazados, percances.

Se trata de un procedimiento para descubrir, recolectar y valorar diversos elementos, circunstancias y factores calificadores que ayudan a establecer las razones detrás de los acontecimientos.

n. Dispositivos de seguridad individual (DSI)

Los dispositivos especializados diseñados para ser empleados de forma correcta por el empleado con el fin de resguardarlo de posibles peligros que puedan poner en riesgo su bienestar.

o. Ergonomía

Se refiere al diseño de lugares de trabajo para que se adapten de la mejor manera posible al cuerpo humano.

p. Dirección Ejecutiva de la Asociación

Los altos mandos de la asociación, responsables de dirigir y suministrar los medios para la Administración de la seguridad.

q. Encargado de la supervisión de la seguridad y la salud laboral.

Un empleado con habilidades especializadas, seleccionado por los trabajadores que cuentan con menos de veinte (20) empleados.

r. Individuo laborioso.

Cualquier individuo que realice una labor bajo la dirección de otro o de manera independiente, ya sea para una asociación privada o para el gobierno.

s. Itinerario de preparativo y actuación ante situaciones de emergencia.

Aspecto exhaustivo que describe las faenas a seguir en diversas situaciones de suceso.

t. Documentos de Trabajo Seguro Escritos (DTSE)

Un escrito que detalla de manera específica la manera de ejecutar una tarea de forma adecuada, desde el inicio hasta la conclusión.

u. Itinerario De un año de Seguridad y Bienestar Laboral

Un informe que detalla las diligencias a realizar durante un año, basado en un análisis de la etapa actual del desempeño del régimen de seguridad y bienestar laboral determinado en la ordenanza vigente y otros documentos. El objeto es mitigar las amenazas para evitar sucesos o malestares laborales.

Capítulo III

Metodología de la Investigación

3.1. Método de la investigación

La metodología elegida para este estudio es cuantitativa, ya que se recopilan los fichas mediante mediciones numéricas. Según Femena (2018), en este arquetipo de estudio, el enfoque se centra en las variables de implementación para definir el objeto del estudio investigativo.

El enfoque es de carácter analítico, ya que se diferencia y descompone las partes del conjunto con el fin de descubrir los principios generales que rigen su funcionamiento. De acuerdo con Femena (2018), la técnica del estudio investigativo razonada implica dividir el tema de estudio en sus componentes individuales para examinarlos detenidamente, partiendo de la premisa de que comprender cada parte llevará a comprender el tema en su totalidad. Aunque es importante entender y conocer las partes para comprender el objeto en su totalidad, es crucial recordar que nuevas conexiones entre las partes pueden surgir cuando estas interactúan como un conjunto.

3.1.1. Manera general

Se utiliza combinado el enfoque metódico y fundado como manera principal. Se empleará un enfoque analítico para llevar a cabo el itinerario de seguridad y bienestar ocupacional, y se utilizará una manera metódica para determinar si la ejecución del régimen de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional mejora la precaución de amenazas laborales en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios. Arequipa.

3.1.2. Manera específica

Basándose en las directrices de seguridad proporcionadas por la jurisdicción de Seguridad, se recopilarán Reseñas sobre las diligencias realizadas a cabo en los sitios pertinentes para un análisis detallado y una estimación reflexiva. Esto permitirá a la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024 tomar decisiones informadas para comenzar a implementar su régimen de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional.

3.2. Diseño de investigación

La averiguación actual es no experimental y de representación aplicado, ya que, según Arias (2012), la indagación no experimental implica poner una prueba a un objeto o conjunto de individuos bajo ciertas contextos, estímulos o tratamiento (variable 1), con el fin de prestar atención las reacciones. o efectos resultantes (variable 2). También se considera aplicada, ya que, según Arias (2021), la indagación experimental consiste en someter a un cosa o grupo de personas a situaciones específicas, estímulos o tratamiento (variable 1), para luego observar las reacciones que se generan (variable 2). Se decidió utilizar un

enfoque no experimental, ya que se intervienen las variables con el fin de obtener resultados que confirmen las variables propuestas.

Cuadro 2

Esquema

$$pt = Vx\ (Vy)$$

Destacado de términos:

- V_1 = Régimen de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional
- pt = Cargo: Prevenir
- V_2 = Amenazas laborales

3.3. Nivel de investigación

La indagación se enfoca en su ejecución práctica y explicativa. De acuerdo con Charaja (2011), la dimensión de una averiguación hace alusión a la intensidad con la que se aborda el tema. La estimación se centrará en una explicación que abarcará diferentes aspectos.

Este análisis se sitúa en un porcentaje aplicativo y explicativo, ya que su objeto es descubrir las consecuencias tras llevar a cabo el experimento de introducción de la variable 1. Según Arias (2021), la averiguación aplicativa - explicativa se dedica a indagar sobre las razones detrás de los sucesos a través de la identificación de conexiones de causa y efecto. En esta perspectiva, las investigaciones aplicativas y explicativas pueden enfocarse en descubrir tanto las razones detrás de un

fenómeno (averiguación retrospectiva) como en los resultados que producen (averiguación de experimentación).

3.4. Tipo de investigación

Este estudio se caracteriza por su tipo puro o fundamental. Este arquetipo de estudio se enfoca en abordar de modo objetivo los desafíos concernientes con los procesamientos de fabricación, colocación, circulación y consumo de productos y bienes en diversos sitios de la acción humana, como la industrial, comercial y comunicativa, entre otras.

De acuerdo con Baena (2017), se señala que la averiguación ejecutada se orienta en explorar las proporciones determinadas para realizar las teorías generales, y se dedica a solucionar los retos que enfrenta la sociedad.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Se detallan los aspectos esenciales para seleccionar y definir una población de estudio investigativo, como se establece en el estudio científico y esta constituio por 77 trabajadores.

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 77}{0.05^2 * (77 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 64$$

3.5.2. Muestra

Cómputo del volumen de la muestra sabiendo el número de la colectividad. La expresión para computar la cantidad de muestreo cuando

se sabe el número de la colectividad es 64 trabajadores.

Asociación de análisis

Según Arias (2016), se menciona un grupo representativo y limitado que se selecciona del tema del estudio investigativo disponible. Según Carrasco (2009), se puede describir como "la totalidad de los componentes (entidades de estudio) que forman parte del entorno físico en el que se lleva a cabo la labor investigativa" (p. 236).

La asociación de examen es la forma primordial que se encuentra bajo escrutinio en una averiguación. Se trata de lo que se está investigando o de quién se está investigando.

3.6. Técnicas e instrumentos del estudio investigativo

3.6.1. Técnica de recolección de reseñas

Se emplearán la información y herramientas especializadas de las variables para recopilar la información.

Nota: De acuerdo con Guber (2021), la información implica dos acciones fundamentales: examinar de manera metódica y controlada todo lo que sucede alrededor del intelectual (p.57).

Esto implica que el investigador se involucra activamente en las acciones y en la cotidianidad de los participantes de la averiguación con el fin de recolectar información sobre la realidad analizada.

3.6.2. Instrumentos de recolección de reseñas

El examen de documentaciones se llevó a cabo en un entorno de oficina, donde se gestionaron todos los informes admitidos durante las diversas tareas laborales. Estas documentaciones de gerencia se ingresaron en la base de Reseñas para poder generar un informe estadístico más adelante.

3.6.3. Descripción de los instrumentos

Cuadro 3

Variable 1: Gestión de seguridad y bienestar ocupacional

Dimensión			Ítems
Implementación del régimen	1.1.	Fase 1: Descripción	1
	1.2.	Fase 2: Aplicación	1
	1.3.	Fase 3: Averiguación	1
		Total	**3**

Fuente: Indagador.

Cuadro 4

Variable 2: Amenazas laborales

Dimensión		Ítems
2.1. Precaución de amenazas laborales en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024.		1
	Total	**1**

Fuente: Indagador.

c. Resumen del instrumento V.1 – V.2

Cuadro 5

Resumen: Variable (1) / (2)

VARIABLES	Ítems
Variable (1) Implementación	3
Variable (2) Precaución de amenazas laborales.	1
Total	**04**

Fuente: Indagador.

3.7.4. Validez y confiabilidad de los instrumentos

3.7.4.1. Validación de los instrumentos

La eficacia del contenido de los instrumentales se instituye vía la sistemática de opinión de especialistas. En este contexto, la legitimidad se refiere a la cercanía a la autenticidad de una estipulación, consumación o deducción. Esto implica que se utilizará la legitimidad para determinar la legalidad de los constituyentes existentes en los instrumentales. (Abanto, 2009, p. 49)

Los instrumentales fueron admitidos por peritos, confirmando que las interrogantes de la encuesta simbolicen apropiadamente los constituyentes de la esfera mesurada. Los instrumentales aprobados por la deliberación de especialistas son los sondeos valoración de ambos parámetros.

3.7.4.2. Confiabilidad de los instrumentos

La confidencialidad del instrumental es derivada al usar el procedimiento de solidez intrínseca Alpha Cronbach. Se justiprecia la

solidez del instrumental mediante una sistemática de solidez intrínseca. Para ello, se efectúa un test piloto con 20 participantes y se calcula el factor de confidencialidad a partir de los descubrimientos obtenidos.

3.7.4.3. Aplicación del coeficiente de Alpha de Cronbach

Como fruto del uso del factor de Alpha de Cronbach, emanado con el software SPSS 22 fue factible llegar a este hallazgo:

Cuadro 6
Alpha de Cronbach: *Gestión de seguridad.*

Instrumentales	Alfa de Cronbach	N° de Dimensiones
Gestión de seguridad	**0.721**	**03**

Nota: Elaboración del indagador.

El componente derivado es de 0.721 lo que simboliza el instrumental del parámetro autónomo posee gran precisión.

Esto implica que tanto los dos instrumentales de indagación, junto con sus esferas, parámetros e ítems administrados, son altamente confiables. Esto representa que los descubrimientos de la indagación serán sólidos y seguros.

3.8. Diseño de contrastación de hipótesis

3.8.1. Diseño estadístico

Conforme a la categoría de indagación, en esta indagación y el colectivo; se empleó el métrico de test llamado: **Test Chi Cuadrado.**

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

Capítulo IV

Resultados de la investigación

4.1. Resultados de la variable.

4.1.1. Resultados: Gestión de seguridad y salud ocupacional

Tabla 1

Dimensión: Descripción de la Gestión de seguridad y salud ocupacional

Grado de Evaluación					
Deficiente		**Aceptable**		**Satisfactorio**	
Asiduidad fo	**Proporción %**	**Asiduidad fo**	**Proporción %**	**Asiduidad fo**	**Proporción %**
039 fo	60.94%	017 fo	26.56%	008 fo	12.50%
042 fo	65.63%	015 fo	23.44%	007 fo	10.94%
047 fo	73.44%	011 fo	17.19%	006 fo	9.38%
043 fo		**014 fo**		**007 fo**	
66.67%		**22.40%**		**10.94%**	

NOTA: Instrumental utilizado a los trabajadores.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

Escrutinio y elucidación:

Según el escrutinio de los hallazgos, sobre la dimensión sobre la descripción de la gestión de seguridad, se percibe que: En el cuadro y el cuadro Nº 1, siguiendo el repartimiento de periodicidades que: 43 fo veces el trabajadores figurados por el 66.67%, aseveraron que es Deficiente, seguido por 14 fo veces con el 22.40% perciben como Regular, paralelamente 007 fo veces dichos trabajadores, con el 10.94% aseveran que es Bueno, puesto que el trabajadores interrogados en su valoración, no percibieron correcta la ejecución de la gestión de seguridad para prevenir los riesgos laborales esto en la dimensión de la descripción de la seguridad.

Tabla 2

Dimensión: Aplicación de la Gestión de seguridad y salud ocupacional

Grado de Valoración					
Deficiente		**Regular**		**Bueno**	
Periodicidad fo	**Proporción %**	**Periodicidad fo**	**Proporción %**	**Periodicidad fo**	**Proporción %**
042 fo	65.63%	017 fo	26.56%	005 fo	7.81%
054 fo	84.38%	007 fo	10.94%	003 fo	4.69%
051 fo	79.69%	008 fo	12.50%	005 fo	7.81%
047 fo	73.44%	009 fo	14.06%	008 fo	12.50%
049 fo		**010 fo**		**005 fo**	
75.78%		**16.02%**		**8.20%**	

NOTA: Instrumental utilizado a los trabajadores.

Escrutinio e elucidación:

Según el escrutinio de los hallazgos, sobre la dimensión sobre la aplicación de la gestión de seguridad, se percibe que: En el cuadro y el cuadro Nº 2, siguiendo el repartimiento de periodicidades que: 49 fo veces el trabajadores figurados por el 75.78%, aseveraron que es Deficiente, seguido por 10 fo veces con el 16.02% perciben como Regular, paralelamente 005 fo veces dichos trabajadores, con el 8.20% aseveran que es Bueno, puesto que el trabajadores interrogados en su valoración, no percibieron correcta la ejecución de la gestión de seguridad para prevenir los riesgos laborales esto en la dimensión de la aplicación de la seguridad.

Tabla 3

Dimensión: Investigación de la Gestión de seguridad y salud ocupacional

Categoría de Estimación					
Deficiente		**Regular**		**Bueno**	
Periodicidad fo	**Proporción %**	**Periodicidad fo**	**Proporción %**	**Periodicidad fo**	**Proporción %**
047 fo	73.44%	010 fo	15.63%	007 fo	10.94%
037 fo	57.81%	017 fo	26.56%	010 fo	15.63%
042 fo		**014 fo**		**009 fo**	
65.63%		**21.09%**		**13.28%**	

NOTA: Instrumental utilizado a los trabajadores.

Escrutinio y elucidación:

Según el escrutinio de los hallazgos, sobre la dimensión sobre la investigación de la gestión de seguridad, se percibe que: En el cuadro y el cuadro Nº 3, siguiendo el repartimiento de periodicidades que: 42 fo veces el trabajadores figurados por el 65.63%, aseveraron que es Deficiente, seguido por 14 fo veces con el 21.09% perciben como Regular, paralelamente 009 fo veces dichos trabajadores, con el 13.28% aseveran que es Bueno, puesto que el trabajadores interrogados en su valoración, no percibieron correcta la ejecución de la gestión de seguridad para prevenir los riesgos laborales esto en la dimensión de la investigación de la seguridad.

4.2. Contrastación de hipótesis

4.2.1. Prueba hipótesis: Gestión de seguridad y salud ocupacional

Hallazgos de la prueba hipótesis

Tabla 4

Hallazgos de la prueba hipótesis: ***Gestión de seguridad y salud ocupacional***

Chi Cuadrado			
Deficiente	59.88 fo	**Niveles de flexibilidad**	2
Regular	26.42 fo		
		Con. desliz	0.05
Bueno	13.61 fo		
X^2_C	**34.23%**	X^2_t	**5.99%**
SE VALIDA			

NOTA: Frecuencia observada y esperadas: Gestión de seguridad y salud ocupacional

4.3. Decisión de la investigación

Como x^2_C = 34.23 para 2 niveles es superior que el x^2_t = 5.99 para el parámetro autónomo: Gestión de seguridad y salud ocupacional, y x^2_C = de maniobra es superior que el x^2_t = 5.99 para el estándar adjunto; acorde a tabla, se consiente la premisa alterna. Concluyendo así que sí la implementar la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional previene las amenazas laborales de la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024.

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

Capítulo V
Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

5.1. Elaboración del régimen de seguridad y bienestar ocupacional

4.1.1. Introducción

La combinación de elementos como la garantía de calidad, la precaución de desperdicios y la inversión en tecnología de vanguardia, junto con la formación constante de su equipo, y respaldados por su amplia trayectoria en proyectos de diversos tamaños, posibilitan que Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024 alcanzará un elevado porcentaje de confiabilidad, cumpliendo así con las expectativas de sus colaboradores. La identidad de nuestra asociación siempre estará estrechamente ligada a sus empleados, honrando sus compromisos, cumpliendo con los plazos y preservando la excelencia.

El itinerario de seguridad laboral que compartimos es un recurso fundamental y flexible que debe adaptarse a medida que avanza la obra.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

Debe ser visto como un documento vivo que puede ser mejorado con las contribuciones de todos los involucrados en el proyecto.

5.1.2. Objetos

Objetos generales

a. Organizar el procedimiento y el orden de las acciones concernientes con la seguridad y el bienestar laboral, siguiendo las leyes peruanas y respetando las normativas vigentes para llevar a cabo las labores de la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios en Arequipa en el año 2024.

b. Organizar de manera eficiente los recursos disponibles en Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024 con el fin de evitar, reducir o prescindir los riesgos coherentes con nuestras labores en cada fase de desarrollo del plan.

c. Para mantener la credibilidad de nuestros interesados, es fundamental mostrar la efectividad y eficacia de nuestras operaciones, las cuales se llevan a cabo siguiendo sus normativas de Seguridad y Bienestar Laboral.

Objetos específicos

a. Llevar a cabo la identificación anticipada y precisa de posibles peligros, así como la estimación y gerencia de las amenazas laborales relacionados con nuestras tareas, con el objeto de prevenir y realizar medidas protectoras y controles para cada uno de ellos.

b. Mantener nuestros porcentajes de seguridad en su punto más bajo, con el objeto de lograr "nada sucesos".

c. Organizar las tareas y obligaciones para evitar acontecimientos laborales y salvar el bienestar de los empleados mientras llevan a cabo las labores del proyecto.

d. Formar y preparar en asuntos de seguridad y bienestar laboral, creando conciencia sobre las repercusiones de nuestras acciones.

5.1.3. Alcance de la implementación del régimen de gerencia SSO

El régimen actual de seguridad y bienestar laboral se encuentran las directrices y recursos de vigilancia en relación con la seguridad y bienestar laboral, los cuales deben ser seguidos por los encargados, ingenieros, inspectores y empleados en general que trabajan en el Proyecto.

El encargo principal recae en todos los porcentajes jerárquicos, desde la alta dirección hasta los supervisores de primera instancia. La clave para el triunfo del itinerario implementado en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024 radica en comprender y aceptar este principio.

5.1.4. Marco normativo legal del SSO

- Disposición 023-2017-EM Normativa sobre Protección y Bienestar Laboral en la Industria Minera
- Establecimiento 29783 Normativa sobre Protección y Bienestar en el Ámbito Laboral

- Uso de sustancias químicas amenazas - NFPA 704 Directriz de Identificación y Peligrosidad de los Productos
- Directrices sobre señales - NTP 399.010-1-2004 Directrices técnicas de Perú para la señal.
- Normativa Interna de Protección y Bienestar Laboral
- Externas - Normativa interna sobre la protección y bienestar laboral
- Directrices, protocolos y discernimientos determinados en la ordenanza de circulación interno.
- Normativa interna de la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024

5.1.5. Línea base del régimen de seguridad y bienestar ocupacional

Las normativas y el manejo de la seguridad y protección en el entorno laboral se sustentan en las leyes vigentes, como la ordenanza de Seguridad y Bienestar Ocupacional DS-023-2017 EM, la ordenanza de Seguridad y Bienestar en el Trabajo DS Nº 005-2012 -TR y la Ley de Seguridad y Bienestar en el Trabajo N°29783 y la experiencia profesional de su equipo.

5.1.6. Política de seguridad

En el año 2024, Sumanel Ingeniería y Servicios en Arequipa tiene una política dedicada a la seguridad y bienestar laboral, la cual incluye compromisos con el bienestar y la protección en el ámbito laboral. Se revelarán a todos los empleados para que sean completamente aceptados.

Las políticas son compromisos voluntarios de la asociación,

adaptados a las amenazas de sus diligencias. Deben definir su alcance y servir como guía para fijar y actualizar los objetos de Seguridad y Bienestar Ocupacional, influyendo en las decisiones por venir.

La distribución de recursos y situaciones para llevar a cabo la gerencia efectiva de amenazas, la correcta administración de amenazas en las diligencias, la optimización y ajuste de los controles, ordenamientos y estándares vinculados a la acción, el acatamiento de las normativas pertinentes, son aspectos esenciales, aunque no son los únicos que se deben considerar.

5.2. Participación e involucramiento del personal

En la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios, cada empleado se dedica a garantizar la seguridad, ya que todos en la asociación se comprometen con este aspecto. La participación abarca desde el empleado de menor jerarquía hasta el individuo que ocupa la posición más elevada, cada trabajador tiene la responsabilidad de velar por su propia seguridad y la de su colega.

Es fundamental que cada individuo que trabaja en la asociación adopte la mentalidad de reciprocidad en seguridad: "te cuido, me cuidas". Esta actitud debe ser un pilar esencial y una defensa ante posibles amenazas. Todos los empleados deben tener presente que la seguridad es lo más importante en cualquier tarea, y es crucial velar por ella en todo momento, desde antes, durante y después de su realización.

Es responsabilidad de los líderes de cada departamento asegurar que se creen las circunstancias adecuadas para que las labores se lleven a

cabo sin contratiempos, protegiendo a los empleados de situaciones peligrosas o resultados desfavorables. En caso de que surja algún obstáculo o contratiempo debido a diferentes factores que están más allá de su control en la asociación, los jefes actúan como intermediarios con las gerencias para obtener los recursos y el apoyo necesario para resolver la situación. En ningún caso se forzará a uno o más empleados a llevar a cabo una tarea que no cumpla con los requisitos mínimos para ser realizada.

5.3. Planeamiento.

La seguridad en una asociación no puede ser manejada sin tener un conocimiento previo de los pasos y diligencias que están itinerarios. Cada actividad requiere una atención especial en cuanto a seguridad, ya que no solo es crucial el aspecto operativo y productivo, sino también la protección de las personas involucradas. Si alcanzamos una conexión favorable entre la producción y la persona, podremos ser efectivos en la consecución de nuestras metas.

Contar con un entendimiento detallado de lo que está programado nos capacita para tomar acciones concretas con el fin de evitar contratiempos, nos permite anticiparnos y prepararnos para lo que pueda ocurrir, y nos ayuda a crear las herramientas adecuadas, como instrucciones, mensajes de trabajo seguro y modelos operativos, tras evaluar de forma exhaustiva y efectiva las posibles amenazas.

5.4. Estimación y control de amenazas.

Mediante la estimación y supervisión de amenazas, garantizamos la constante detección de amenazas y la aplicación de acciones para su eliminación o gerencia.

La gerencia de los peligros es uno de los cimientos esenciales para la protección de cualquier asociación, por lo tanto, es crucial concentrar los esfuerzos en este aspecto. Se deben implementar diversas acciones para supervisar, rectificar y reducir las amenazas, siguiendo el orden determinado en el D.S. N° 055-2010-EM.

a. Desaparición.

b. Reemplazo.

c. Supervisión de Ingeniería.

d. Indicaciones, avisos y/o regulaciones de gerencia.

e. Utilización de Equipamiento de Seguridad Personal (ESP) apropiada para la tarea que se va a realizar.

Al evaluar y controlar las amenazas, es importante considerar los posibles contratiempos que no se anticiparon en la fase de itinerario, donde se elaboró y examinó la labor. Se deben tener en cuenta las carencias en el equipo y los materiales, las conductas inadecuadas de los trabajadores, los efectos de las modificaciones en los procesamientos, bastos o equipos, así como las insuficiencias en las medidas correctoras, entre otros aspectos.

5.5. Documentos de gerencia (PASSO)

Los papeles relacionados con el (Itinerario de un año de seguridad y bienestar laboral) son fundamentales en la estructura, ya que la creación y aplicación de la documentación incluye normativas internas, protocolos y criterios para guiar, organizar, dirigir, llevar a cabo y supervisar. las labores planificadas.

En los documentos de planificación se fijan objetos medibles para reducir los indicadores clave de seguridad y enfermedades laborales, tomando como referencia los logros previos en la asociación.

En la etapa de planificación, entidad, orientación y cumplimiento se crean documentos que forman parte del régimen de gerencia de seguridad. Estos documentos deben ser incorporados de manera obligatoria en la programación de un año de seguridad, ya que permiten identificar, evaluar, definir y aplicar las directrices necesarias. Además, se registran todas las ejercicios, omisiones y condiciones laborales que podrían afectar el bienestar y la probidad física de los trabajadores, así como originar daños a la pertenencia o interrumpir los procesamientos lucrativos.

5.6. Comisión de seguridad y bienestar ocupacional.

Siguiendo las pautas del Capítulo IV del DS 001-2021-TR, referente a la creación del Comisión de Seguridad y Bienestar Ocupacional para las labores realizadas en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios, se constituye el Comisión de Seguridad y Bienestar Ocupacional, el cual será

liderado por el representante de la asociación seleccionado por los miembros del Comisión.

En representación del empleador, el jefe de Seguridad fungirá como funcionario ejecutivo y el Paramédico de la asociación como vocal. Siguiendo la normativa, se invita al personal a participar en la deliberación de tres actores de los trabajadores y empresarios, así como tres suplentes para actuar en ausencia de los titulares, mediante un voto secreto. En síntesis, el Comisión de Seguridad y Bienestar Laboral estará conformado por seis miembros (tres designados por la asociación y tres elegidos por los trabajadores).

Cada mes, en los primeros 15 días, se llevará a cabo una reunión del Comisión de Seguridad y Bienestar en el Trabajo. Durante esta sesión, se examinará el progreso de los objetos de seguridad mencionados en el documento, se analizarán los incidentes reportados y se asegurará de que hayan sido resueltos. Además, se establecerán acuerdos y compromisos para mejorar la seguridad laboral. Cualquier discusión llevada a cabo durante la reunión será anotada en el registro oficial del Comisión de Seguridad y Bienestar Laboral de Sumanel Ingeniería y Servicios.

A continuación, se detallan las responsabilidades que recae en el Comisión de Seguridad y Bienestar Laboral.

- Velar por el cumplimiento de las normativas indicadas en el Decreto Supremo 055-2010 - EM, así como lo estipulado en el Régimen de Gerencia de Seguridad y Bienestar en el Trabajo.

- Crear y dar el visto bueno la ordenanza del Comisión de Seguridad y Bienestar Laboral de acuerdo con lo determinado en el Anexo N° 17 del DS 001-2021-TR.

- Dar luz verde al Itinerario de un año de Seguridad y Bienestar Laboral de Sumanel Ingeniería y Servicios.

- Cada mes, es importante inspeccionar y valorar el progreso de los objetos, metas y programas determinados en el Itinerario De un año de Seguridad y Bienestar Laboral.

- Convocar una reunión de emergencia para analizar, rectificar y adoptar las acciones pertinentes con el fin de prevenir la repetición de un accidente fatal, ya sea que éste haya ocurrido o que las circunstancias así lo requieran.

- Actas del Comisión de Seguridad y Bienestar Ocupacional se inaugura para registrar detalladamente todo lo debatido y abordado en las reuniones habituales y medidas excepcionales, incluyendo recomendaciones, acuerdos, preventivas, plazos de ejecución, entre otros aspectos relevantes. Se requiere que cada miembro del Comisión reciba una copia de este libro para evaluar el progreso y cumplimiento de lo acordado.
- Después de cada encuentro mensual del Comisión, se debe realizar una inspección en todas las áreas de la asociación en un plazo de tres días para detectar posibles desviaciones o incidentes que puedan perjudicar a los empleados o entorpecer el desarrollo habitual de las

labores en la asociación. Cada hallazgo será registrado en un año de Seguridad y Bienestar en el Trabajo, estableciendo vencimientos para que los encargados lo cumplan.

- Se ha aprobado el Ordenanza Interno de Seguridad y Bienestar Ocupacional de la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios, el cual será entregado a todos los empleados después de firmar el documento de recepción correspondiente.
- El Comisión de Seguridad y Bienestar Laboral debe dar su aprobación al itinerario de diligencias antes de que termine el mes de noviembre, para que pueda ser implementado en el próximo año.

- Castigar a los empleados de cualquier jerarquía que violen lo dispuesto en el Decreto Supremo 001-2021-TR y otras leyes vigentes sobre seguridad, al retrasar notificaciones, dar información falsa, incompleta o inexacta, o no cumplir con sus responsabilidades.

5.7. Salud ocupacional.

Se prestará una atención especial para evitar que el personal esté expuesto en exceso a los diferentes agentes de inseguridad, tales como: elementos físicos, químicos y ergonómicos. Los directivos y líderes de la asociación están constantemente en la búsqueda de maneras, procesamientos, normativas y protocolos seguros que puedan ser ajustados a las sistematizaciones, con el objeto de garantizar que las acciones implementadas sean efectivas en su supervisión.

5.8. Análisis y medidas correctivas de lo ejecutado en la asociación.

La estimación de las acciones enmendadoras forma parte del proceso de perfeccionamiento continua que se lleva a cabo en la asociación. Todo lo estipulado en el régimen de gerencia de seguridad y bienestar ocupacional de Sumanel Ingeniería y Servicios debe ser inspeccionado por las Jefaturas de Zona, adaptándolo a las circunstancias cambiantes del ejercicio. Las documentaciones de gerencia serán analizadas en colaboración con los empleados para optimizar su eficacia, y las intervenciones se implementarán según las urgencias que surjan.

5.9. Comunicación, información y capacitación.

Sumanel Ingeniería y Servicios, a través de su Programación de un año de Seguridad y Bienestar Ocupacional, planifica y organiza sesiones de formación que combinarán teoría y práctica de manera continua. El objeto es capacitar y potenciar las habilidades de los empleados para garantizar un rendimiento óptimo en las distintas zonas laborales de la asociación.

Cada vez que se comunica, averiguación o capacitación en la asociación, se evalúa la efectividad a través de pruebas iniciales y finales para medir el porcentaje de comprensión y asimilación de los empleados sobre los temas abordados.

Para la difusión de la información con todos los empleados de la asociación, se consideran los siguientes criterios.

a. Inducción y orientación básica.

La formación y orientación ofrecida a los empleados recién llegados a la asociación, ya sea que sean nuevos o trasladados de otra asociación, abarca un programa de dos días de duración, con un total de 16 horas distribuidas en jornadas de 8 horas cada una. En esta sesión introductoria se presentan y se repasan los siguientes aspectos:

- El Tour de Bienvenida para nuevos empleados en la jurisdicción de recursos humanos.
- Recibimiento y presentación del objeto de la sesión de orientación.
- La historia y el escenario actual del rendimiento de la seguridad y el bienestar laboral en la asociación.
- La relevancia del empleado dentro de la entidad de la asociación.
- Introducción y descripción del Régimen de Manejo de Seguridad y Bienestar Laboral.
- Directrices comunes de seguridad, Normativa interna de seguridad y bienestar laboral.
- Observaciones iniciales sobre primeros auxilios y Reanimación Cardiopulmonar (RCP), indicaciones y manejo de kits de emergencia y camillas.
- Atención inmediata ante terremotos, situaciones críticas, peligros de fuego, localización y manejo de extintores.

- Síntesis y réplica a preguntas, así como información de confusiones.

b. Capacitación en el área de trabajo.

La enseñanza teórico-práctico abarca la formación que el trabajador recibirá sobre las tareas que llevará a cabo en su lugar de trabajo. Esta instrucción se ofrece a todos los empleados nuevos después de completar la introducción inicial, que consta de 32 horas en total (8 horas al día durante 4 días). Durante este período se abordarán los temas:

- Recepción y objeto de la guía introductoria. Detallar las cifras relacionadas con la seguridad.
- Incidentes laborales y patologías laborales ocurridos en la asociación.
- En esta etapa, se proporciona al trabajador una formación teórica y práctica sobre la tarea específica que llevará a cabo, incluyendo la estimación correspondiente y la entrega de los PETS (Parámetros de Ejecución de la Tarea).
- Detallar los posibles riesgos y amenazas presentes en la zona.
- Detalles sobre la correcta utilización del Equipo de Defensa Personal (EPP) según la tarea asignada.
- Empleo del régimen de comunicación interna, claves y localizaciones en distintos sectores de la asociación.
- Normativas, protocolos y pautas para responder ante situaciones de urgencia y notificar a su superior.
- Ejercicio para aprender a localizar y utilizar botiquines, camillas y extintores.

- La manera adecuada de informar sobre los contratiempos y desviaciones que ocurren en la asociación.
- Familiaridad y aplicación de las directrices de seguridad corporativas.
- La relevancia de mantener la entidad y la pulcritud en el área laboral.
- Réplicas liberadas del personal.

Una vez finalizada la formación, el empleado estará sujeto a ser seguido, supervisado y evaluado en relación con los resultados de su trabajo asignado. En caso de ser necesario, se le proporcionará retroalimentación hasta que pueda desempeñar la tarea sin dificultades.

c. Capacitación para trabajos de Alto Riesgo.

Dentro de la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios, se identifican como labores de alto peligro los siguientes encargos:

- Tareas en elevación.
- Tareas en ambientes Calurosos.
- Tareas en lugares estrechos.

Previo a llevar a cabo trabajos considerados de alto riesgo, es necesario que el personal participe en un programa de formación especializado en la tarea en cuestión. En el tema de trabajos en alturas, también de recibir formación, el personal debe someterse a un análisis médico para evaluar su idoneidad para desempeñar dicho trabajo.

d. Reunión de Seguridad de 5 minutos.

Se celebra una junta previa a la iniciación de las labores, en la que el equipo y los supervisores se reúnen para abordar asuntos cruciales como seguridad, bienestar, estándares y otros temas relevantes para las tareas por realizar. Durante este encuentro, los trabajadores también tienen la oportunidad de compartir los contratiempos experimentados en sus respectivas áreas laborales el día anterior. Esta reunión no se contabilizará en las estadísticas como tiempos hombre competentes (HHC).

e. Capacitación de acuerdo al D.S. 001-2021-TR.

Las formaciones se basarán en la "Principal de Formación en Seguridad y Bienestar Laboral del DS No 001-2021-TR, a la que se ajustarán todos los empleados, incluidos los supervisores y las gerencias de la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios.

Además, la formación abarca también lo siguiente:

- Utilización de los Reseñas contenidos en la ficha de seguridad de los materiales (MSDS).
- Régimen de Colores y Señales en los espacios laborales.
- Supervisión de Sustancias Químicas, Factores Físicos, Biológicos y Ergonómicos para evitar la exposición y reducir los peligros para el bienestar en el trabajo.
- Conducción a la Defensiva.
- Dominio y manejo de sustancias amenazas.
- Prácticas de emergencia para simular terremotos, operaciones de

rescate y acciones de salvamento.

- Asistencia inicial.
- Mantenerse en pie.
- Evitar incendios, manejarlos y emplear extintores.
- Gerencia de Deseos Sólidos.

f. Capacitación: Integrantes de las Cuadrillas de Réplica a Emergencia

Cada miembro de los equipos de réplica a emergencias debe obtener su guía de protocolos para emergencias. Después de completar el entrenamiento teórico y práctico, se espera que el participante apruebe con al menos un 80% de aciertos en el examen, el cual constará de un mínimo de 100 preguntas, pudiendo ser más dependiendo de la complejidad y especialización del tema.

La cuadrilla de suceso recibirá, como mínimo, la formación en los siguientes temas de capacitación:

- En este apartado se abordarán los conceptos generales, los pilares fundamentales, las responsabilidades, el adiestramiento y las tácticas de las Cuadrillas de Suceso.
- Se analizará también la importancia de la precaución y la gerencia de incendios.
- Situaciones de emergencia provocadas por sustancias amenazas.
- Exploración y Salvamento.

5.10. Implementos de protección personal.

Implementos de seguridad, también conocidos como Dispositivo de Seguridad Personal (EPP), son esenciales para todos los empleados de la asociación. Se considera la última línea de defensa contra las amenazas, incluso si ya se han aplicado como la exclusión, sustitución, inspección de y señales para gestionar un riesgo específico en el lugar de trabajo.

Es importante tener en cuenta que, aunque los amenazas pueden reducirse al identificarlos y aplicar medidas de control, nunca se eliminan por completo. Por esta razón, el uso de dispositivo de protección es esencial para garantizar la seguridad cuando el riesgo residual afecta a una persona. Por lo tanto, se prohíbe estrictamente la entrada de personal a las instalaciones de la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios sin el equipo de protección adecuado.

Para describir los dispositivos empleados en la asociación, se recurre a la categorización que se detalla a continuación:

- Cuidado de la cabeza.
- Resguardo de la vista y el rostro.
- Defensa de la audición.
- Cuidado de las Rutas Respiratorias.
- Cuidado de la piel.
- Cuidado de las manos.
- Resguardo para los pies.
- Cuidado y resguardo del cuerpo.

- Resguardo ante posibles desplomes.

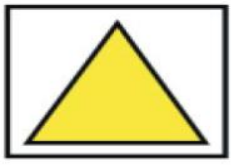
5.11. Señalización de áreas.

Es imprescindible que se coloquen señales en cada sección de la asociación siguiendo las indicaciones del DS 001-2021-TR, el cual establece un código específico de colores y señales.

Esto no solo es obligatorio por normativa, sino que también resulta fundamental para identificar correctamente cada elemento y fomentar la ejecución de medidas de seguridad necesarias para una gerencia efectiva.

La comunicación visual se llevará a cabo mediante la colocación de carteles y la utilización de una paleta de colores específica. Se está pensando en incorporar las subsiguientes contraseñas:

- ***Señales de Advertencia*.** A través de estas indicaciones se alerta al personal sobre la existencia de un peligro en el área marcada, lo que posibilita la adopción de medidas preventivas y protocolos para evitar la exposición y el empalme con dicho riesgo.

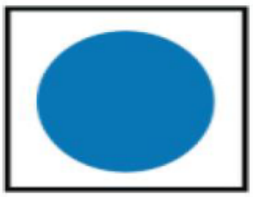


- ***Señales de Prohibición*.** A través de estas indicaciones, se impide la realización de acciones que logren causar la exhibición a peligros;

Tienen una representación redonda, con un fondo blanco, un borde rojo y un pictograma negro.



- ***Señales de Obligación.*** Indicaciones que orientan al personal a seguir una conducta forzosa ante una medida específica. Tiene una figura redonda, de un tono azul con un símbolo blanco.



- ***Señales de Información General.*** Estas indicaciones, tal y como su nombre sugiere, ofrecen detalles acerca de los elementos y funciones de la asociación, vías de evacuación, áreas de encuentro, lugar para desechar Residuos Sólidos, entre otros. Tienen una forma cuadrada, son de color verde y presentan un pictograma blanco.



- **Señales de Información contra incendios.** Señale la ubicación de almacenamiento de los dispositivos para combatir incendios. En nuestra asociación empleamos estos dispositivos para localizar la

posición de los extintores. Tiene una estructura cuadrada o rectangular con un símbolo blanco sobre un fondo rojo.



5.12. Preparativo y réplica a emergencias.

La elaboración y réplica ante situaciones de emergencia se basa en la importancia de tomar preventivas y estar listos para hacer frente a posibles amenazas causados por fenómenos naturales y medidas humanas realizadas en la asociación y su entorno.

La hora exacta en que ocurre el evento es incierta, ya que puede ser afectado por factores como la geografía, el clima o el movimiento humano. Por eso, es crucial desarrollar un itinerario de preparativo y réplica a emergencias para estar preparados y saber cómo reaccionar ante estas situaciones imprevistas.

A continuación, detallamos los peligros que deben ser tomados en recuento en el diseño de este itinerario de contingencia.

- **Amenazas Naturales.**

 Estas amenazas están ligadas a las circunstancias naturales que provocan eventos como inundaciones, precipitaciones intensas, crecidas

de ríos, cortes de tierra, temblores, sequías, avalanchas, olas de calor o frío, vientos poderosos, brotes de enfermedades, entre otros.

- **Amenazas Antrópicos.**

 Su identificación puede variar según la diligencia humana en una región geográfica específica.

Tomando en cuenta los peligros detectados en función de las particularidades del entorno de la Asociación Sumanel Ingeniería y Servicios, proponemos un Itinerario de Preparativo y Réplica ante escenarios de emergencia.

Este itinerario es adaptable, maleable, evaluado de un año y compartido con todo el personal, con el objeto de garantizar una réplica adecuada en caso de emergencia.

A. Conformación del equipo de trabajo.

La creación del equipo encargado de elaborar el itinerario de preparativo y réplica ante situaciones de emergencia se realiza dentro de un marco organizativo que les permite hacer frente a la complejidad de las exigencias derivadas de una emergencia única o de múltiples emergencias.

B. Análisis del riesgo.

La estimación de los peligros y debilidades en la región donde se encuentra la asociación es fundamental para crear el itinerario de

preparativo y réplica ante situaciones críticas. Esta estimación ofrece Reseñas cruciales para identificar las amenazas a los que nos enfrentamos, priorizarlos y organizar las acciones, técnicas, tácticas y medios que se requieran.

Para lograrlo, es necesario hacer uso de los detalles de información que se presentan a continuación.

- Examinar el pasado para asemejar los peligros presentes en el entorno de la asociación, como información suministrada por entidades como Senamhi, Defensa Civil, entre otras.

- La averiguación empírica se lleva a cabo en el terreno mismo, utilizando técnicas y maneras científicos que se fundamentan en la experiencia.

- En esta etapa crucial de la discusión de prioridades, se analizan las amenazas para determinar qué desafíos abordar primero. Aquí se definen las prioridades que guiarán la elección de maneras y recursos necesarios para afrontarlos. Es fundamental establecer claramente los aspectos a considerar y evaluar con cuidado los peligros antes de actuar.
- Creación de diseños cartográficos que muestren de manera precisa los peligros presentes en la zona.

- Al fin y al cabo, la planificación se construye sobre la información recopilada en etapas previas, la cual debe ser detallada y acorde a

los recursos disponibles en la asociación. Sin embargo, esto no significa que la planificación deba carecer de eficacia.

C. Definición de metas y objetos.

Utilizando los Reseñas obtenidos previamente, es necesario visualizar cómo sería una operación exitosa en caso de que ocurra una emergencia específica, detallando las acciones y recursos necesarios para enfrentarla. Es imprescindible establecer previamente:

- **Orden de importancia.** En relación al porcentaje de relevancia que se otorga a cada medida a llevar a cabo.
- **Objetos.** Declaraciones amplias que señalan las estrategias para lograr las metas prioritarias.
- **Metas a alcanzar.** Las acciones más concretas, reconocibles y cuantificables forman parte del itinerario de acción que se va a llevar a cabo.

D. Desarrollo del itinerario.

En este momento se elaboran las tácticas que posibilitarán una actuación adecuada y organizada ante una situación de emergencia, salvaguardando así a individuos, bienes y entorno.

Para elaborar el itinerario, es necesario trazar una cronología que se adapte a las posibles situaciones de riesgo, identificando los diferentes momentos críticos de una emergencia. En este proceso, reconocemos y establecemos los momentos clave para tomar decisiones con el objeto de

guiar y supervisar de manera efectiva el progreso de la situación de emergencia en la medida de lo posible, y registrar en orden cronológico cada una de estas operaciones. Para lograrlo, es necesario plantearnos las interrogantes sucesivas:

- ¿Cuál es la actividad que se debe realizar?
- ¿A quién corresponde la responsabilidad de esta acción?
- ¿En qué momento sería apropiado llevar a cabo esta acción? ¿Por cuánto tiempo es la duración?
- ¿De cuánto tiempo disponemos para llevar a cabo la tarea?
- ¿Qué condiciones se necesitan cumplir?
- ¿Cuáles son los elementos requeridos?
- ¿Cuál es el siguiente paso una vez que se ha llevado a cabo la acción?
- Es esencial que nos cuestionemos continuamente cuáles podrían ser las posibles repercusiones de llevar a cabo una acción una vez realizada. Las réplicas pueden ser favorables o desfavorables, y si al evaluarlas resultan desfavorables, es necesario proponer un cambio que genere un impacto positivo una vez implementado.

E. Preparativo, revisión y aprobación.

Es importante tener en cuenta que el propósito de implementar el itinerario de preparativo y réplica a emergencias es hacer frente, gestionar y reducir los impactos de una situación de emergencia.

Una vez que hayamos establecido el análisis de amenazas, definido los objetos y trazadas las estrategias a seguir, crearemos el esquema de acción, el cual nos facilitará manejar la situación de emergencia de manera efectiva y llevar a la realidad.

El Itinerario de contingencia debe incluir al menos lo determinado en el D.S. No 001-2021-RT y se detalla a continuación:

1. Introducción.
2. Política de la asociación sobre emergencias.
3. Objetivos.
4. Estructura para la preparativo y respuesta ante emergencias.
 4.1. Creación y distribución de guías de respuesta ante emergencias.
 4.2. Comisión de crisis y responsables.
 4.3. Identificación de áreas críticas.
 - Resumen de amenazas.
 - Evaluación de capacidades.
 4.4. Comunicaciones.
5. Capacitaciones y simulacros.
6. Operaciones de respuesta (marco operativo).
 6.1. Procedimientos de notificación.
 6.1.1. Comunicación con autoridades competentes.
 6.1.2. Comunicación con otras asociaciones involucradas.
 6.1.3. Comunicación con otras instituciones.
 6.2. Identificación de áreas críticas.

6.3. Procedimiento de respuesta.

- Activación del Protocolo: Alerta/Alarma.

- Alerta Temprana (Verde): Supervisión constante de una amenaza en evolución.

- Alerta Amarilla: Preparativo y aumento de recursos.

- Alerta Roja: Despliegue de los recursos necesarios para gestionar una emergencia.

6.4. Acciones de mitigación.

6.5. Protocolo de disposición y eliminación.

7. Evaluación de la emergencia.

8. Procedimiento para la revisión y actualización del protocolo.

9. Anexos.

9.1. Listado de hojas de datos de seguridad (MSDS).

9.2. Protocolo de instalaciones de la asociación.

9.3. Procedimiento de alertas y alarmas.

9.4. Lista de contactos.

9.5. Lista de equipos para la respuesta a emergencias.

9.6. Equipos de comunicación.

9.7. Definición de términos.

F. Implementación y mantenimiento del itinerario.

Se caracteriza por la valoración de la efectividad del itinerario de preparativo y réplica ante situaciones de emergencia para verificar si las medidas y réplicas determinadas son las correctas y conducen a una réplica apropiada.

Es por eso que es necesario someter el Itinerario de Preparativo y Réplica a Emergencias a una revisión, estimación y actualización de un año.

5.13. Primeros auxilios y asistencia médica.

Itinerario de formación, se ha incluido la instrucción del equipo de la brigada de réplica ante condiciones de emergencia, con el objeto de preparar individuos con habilidades tanto teóricas como prácticas para ofrecer asistencia inicial en el sitio del incidente. Además, contarán con el respaldo de los botiquines distribuidos en distintas zonas con este fin, así como la cámara de rescate minero ubicada en el interior de la mina.

Si ocurre algún contratiempo con un empleado que requiera atención médica, se le proporcionarán los cuidados iniciales necesarios. Estos podrán ser administrados por el dispositivo de réplica ante emergencias, que esté debidamente entrenado, o en su defecto, por el paramédico de la asociación.

Conclusiones

Primera:

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de las reglas peruanas en seguridad y bienestar ocupacional, se ha elaborado un itinerario detallado para Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024. Este itinerario asegura que las diligencias concernientes con la seguridad y bienestar laboral se llevarán a cabo de acuerdo con los estándares y regulaciones aplicables, utilizando los recursos disponibles para prevenir, reducir o excluir las amenazas asociadas a las tareas realizadas en cada etapa del proyecto. Asimismo, se busca mantener la credibilidad de los clientes, señalando la eficacia y eficiencia de las acciones realizadas en correspondencia con los estándares de seguridad y bienestar ocupacional establecidos.

Segunda:

Al poner en práctica normativas, protocolos laborales, documentación, entre otros aspectos, se podrá tener un mayor dominio sobre las operaciones de la asociación, asegurando que se lleven a cabo conforme al boceto y la entidad del itinerario de un año de seguridad y bienestar laboral. El desarrollo de esta actividad provocará cambios en la distribución de recursos, especialmente en el ámbito económico y en el personal de las organizaciones. Es fundamental llevar a cabo una supervisión efectiva de la seguridad y el bienestar, lo cual implica realizar una estimación exhaustiva de las amenazas vinculadas a las etapas del proyecto. Esto implica la

caracterización de posibles peligros, la estimación y la reducción de las amenazas que puedan ocasionar mermas. El diseño de seguridad y bienestar laboral nos ayuda a enfocarnos en el entorno laboral y las amenazas presentes en él.

Tercera:

La detección de posibles amenazas, el análisis y la gerencia de los peligros laborales relacionados con nuestros trabajos, se llevaron a cabo con el objeto de alertar e implementar medidas de intervención y precaución específicas para cada una de ellas, manteniendo los porcentajes de seguridad al mínimo. y aspirando a lograr la meta de "cero sucesos". Para evitar sucesos laborales y garantizar el bienestar de los trabajadores, es transcendental cumplir con las tareas y obligaciones asignadas durante la ejecución de los trabajos del proyecto. La formación en seguridad laboral nos hace reflexionar sobre las repercusiones de nuestras acciones.

Sugerencias

Primera:

Es fundamental que los empleados de Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa 2024 se comprometan con la ejecución del régimen de seguridad y bienestar laboral, de manera que se logre una participación activa y se difunda el mensaje a toda la entidad mediante la magnitud correspondiente.

Segunda:

Antes de sumergirse en el espacio de la seguridad y el bienestar laboral, es crucial que todos los empleados reconozcan la relevancia de recibir formación en este campo. También es necesario desaprender creencias erróneas que suelen arraigar en la mente de algunos trabajadores, como la falsa idea de que, por llevar mucho tiempo en su puesto, es poco probable sufrir un accidente. Es fundamental reestructurar el contenido de los itinerarios de estudio de las disciplinas coherentes con la seguridad y el bienestar, con el fin de despertar el interés por la precaución de peligros, los cuales suelen ser poco conocidos por la mayoría.

Tercera:

Las capacitaciones ofrecen un constante adiestramiento en seguridad a los empleados, con el fin de concienciarlos sobre las amenazas presentes en cada tarea y la vulnerabilidad de todos ante posibles sucesos. Es esencial que cada empleado comprenda la finalidad de las sesiones de formación en seguridad, los letreros de seguridad, los fascículos y cualquier material relacionado. Todo

esto resulta beneficioso para garantizar la seguridad de cada integrante en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa. Una vez que se haya implementado el itinerario de un año de seguridad y bienestar laboral, es fundamental mantenerlo y buscar mejoras constantes. Siempre surgirán diligencias que requieran ajustes en las programaciones de trabajo, quizás incorporen módulos y equipos para optimizarlos, lo cual implicará mayores costos de inversión. Sin embargo, estos gastos estarán justificados por la reducción de sucesos y ocurrencias en la asociación Sumanel Ingeniería y Servicios Arequipa, lo cual se verá irradiado en las estadísticas respaldadas por el itinerario de un año de seguridad y bienestar laboral.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

Referencias bibliográficas

ARANA, J., & GRANADOS, H. (2016). Implementación del Amenazas laborales ocupacional en una Mipyme metalmecánica según normativa OHSAS 18001: 2007 (tesis de pregrado). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.

ARÉVALO PINEDO, P., & TAPIA DELGADO, E. (2016). Clima organizacional y satisfacción laboral en el personal de bienestar de la liga contra el cáncer. Recuperado el 8 de Abril de 2018, de intranet.uwiener.edu.pe: http://intranet.uwiener.edu.pe/univwiener/biblioteca/adquisiciones/nuevas_adquisiciones/tesis/TENF0239.pd.

BERNAL, C. (2010). Metodología de la averiguación para la administración económica (Segunda ed.). Prentice.

BS OHSAS 18001. Your Implementation Guide. Recuperado de https://www.bsigroup.com/LocalFiles/esES/Documentos%20tecnicos/OHSAS%2018001/BS-OHSAS-18001-Guia-Imitinerariotacionweb.pdf

CANALES, E. (2016). Elaboración de itinerario estratégico para mejorar la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional en la asociación minera Huancapetí (tesis de pregrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

CONEXIONESAN. (28 de junio del 2016). ¿Qué son y para qué sirven las estadísticas de sucesos laborales? (Mensaje de un Blog). Recuperado de: https://www.esan.edu.pe/apuntes-asociaciónriales/2016/06/que-son-y-para-que-sirven-lasestadisticas-de-sucesos-laborales/

CURILLO CURILLO, M. (2014). Análisis y propuesta de mejoramiento de los amenazas laborales de la fábrica artesanal de hornos industriales FACOPA. Recuperado el 17 de Abril de 2018, de dspace.ups.edu.ec/:

https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7302/1/UPS-CT004237.pdf

D. S. 024-2016-EM, Ordenanza de Seguridad y Bienestar Ocupacional en Minería, con los artículos modificados por el Decreto Supremo Nº 023-2017- Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 18 de agosto de 2017.

D.S N° 014-92-EM. Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 03 de junio de 1992.

DECRETO SUPREMO 023 – 2017. Modifican diversos artículos y anexos del Ordenanza de Seguridad y Bienestar Ocupacional en Minería, aprobado por Decreto Supremo Nº 024-2016- EM. Diario Oficial el Peruano, Lima, Perú.

DECRETO SUPREMO 024 – 2016. Aprueban ordenanza de Seguridad y bienestar ocupacional en Minería. Diario Oficial el Peruano, Lima, Perú.

DIARIO EL PERUANO. (2017). Normativas Legales. Recuperado de https://busquedas.elperuano.pe/download/full/5-2555R94UP891VUfLcjmR

DÍAZ LINARES, J. (2016). Diagnóstico del comportamiento organizacional y los amenazas laborales en los trabajadores de la Caja Maynas, Iquitos, período 2016. Recuperado el 28 de Abril de 2018, de renati.sunedu.gob.pe: http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/57707/1/N-A-T-2016-D%C3%8DAZ-Diagn%C3%B3stico.pdf

ESCUELA EUROPEA DE EXCELENCIA. (15 de enero del 2016). La importancia del certificado OHSAS 18001 (Mensaje de un Blog). Recuperado de: https://www.nueva-iso45001.com/2016/01/importancia-certificado-ohsas-18001/

ESCUELA EUROPEA DE EXCELENCIA. (23 de septiembre del 2015). La importancia de OHSAS 18001 (Mensaje de un Blog). Recuperado de: https://www.nueva-iso45001.com/2015/09/importancia-ohsas18001/

FABIAN, E. Diseño e implementación de régimen de gerencia en seguridad y bienestar ocupacional en el Itinerario de Yauris. Tesis (Grado de Doctor en Seguridad y Control en Minería). Huancayo - Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú, 2017, 92 pp.

GALLEGOS, E. Diseño de un régimen de gerencia de la seguridad y la bienestar en el trabajo de una mina a cielo abierto. Tesis (Maestría Internacional de Seguridad, Bienestar y Ambiente). Quito: Universidad San Francisco de Quito, 2008, 202 pp.

GUTIÉRREZ PULIDO, H. (2010). Calidad total y Amenazas laborales (Tercera ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.

HEIZER, J., & RENDER, B. (2009). Principios de administración de amenazas laborales (Séptima ed.). México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

HERNÁNDEZ, S., FERNÁNDEZ, C., & BAPTISTA, L. (2010). Metodología de la averiguación científica (Quinta ed.). México: McGrawHill.

LEY 29783. Ley de Seguridad y Bienestar en el Trabajo y Modificatoria. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 19 de agosto de 2011.

LOAYZA, E. Itinerario de precaución de amenazas en seguridad y bienestar ocupacional para la obra del proyecto Tucari, Pad 3 de Lixiviación. Tesis (Título de Ingeniero Civil) Lima- Perú: Universidad Ricardo Palma, 2011, 380 pp.

MARIO VENUTOLO, E. (2009). Estudio del RÉGIMEN DE GERENCIA DE SEGURIDAD Y BIENESTAR OCUPACIONAL y los amenazas laborales en asociaciones pequeñas y medianas: el transporte vertical en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Recuperado el 15 de Abril de 2018, de riunet.upv.es: https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/6561/tesisUPV3161.pdf

MÉNDEZ, C. (2011). Metodología de la Averiguación. Diseño y desarrollo del proceso del estudio investigativo con énfasis en ciencias asociaciónriales (Cuarta ed.). México: Limusa.

MNISTERIO DE ENERGIA Y MINAS. Itinerario De un año de Seguridad y Bienestar en el Trabajo. Lima - Perú: MEM, 2019, 17 pp.

NEL QUESADA, L. (2010). Metodología de la averiguación. Estadística aplicada a la averiguación. (Primera ed.). Lima, Perú: Macro.

OCHOA CALDERÓN, K. (2014). Motivación y Amenazas laborales laboral – estudio realizado en la asociación municipal Aguas de Xelaju EMAX. Recuperado el 8 de Marzo de 2018, de recursosbiblio.url.edu.gt: http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2014/05/43/Ochoa-Katleen.pdf

OJEDA, C. Estudio de un régimen de gerencia de seguridad, bienestar ocupacional y medioambiente para prevenir amenazas de sucesos en una itinerariota de beneficio – Llipata. Tesis (Título de Ingeniero Metalurgista). Tacna - Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, 2020, 111 pp.

PROKOPENKO, J. (1989). La gerencia de los amenazas laborales (Primera ed.). Ginebra, Suiza: Oficina Internacional del trabajo.

QUISPE, C. Influencia de las normativas de seguridad y bienestar ocupacional en la disminución de sucesos mortales en el sector minero. Tesis

(Grado de Doctor en Seguridad y Control en Minería). Huancayo - Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú, 2019, 105 pp.

RODRÍGUEZ GUERRERO, H. (2015). Propuesta de mejora de RÉGIMEN DE GERENCIA DE SEGURIDAD Y BIENESTAR OCUPACIONAL y cultura organizacional en el ministerio de coordinación de desarrollo social. Recuperado el 10 de Abril de 2018, de repositorio.espe.edu.ec: https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/12376/1/T-ESPE-049607.pdf

SANDOVAL, H. Régimen de control integrado para la gerencia de seguridad y bienestar ocupacional en proyectos mineros de Codelco. Tesis (Magister en Gerencia y Dirección de Asociaciones). Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2018, 121 pp.

TRAQUI, D. Adecuación e implementación de un régimen de gerencia en seguridad y bienestar ocupacional de acuerdo a la normativa D.S. 024 2016 en la asociación minera Tambomayo AREQUIPA 2024 Tesis (Título de Ingeniero de Minas). Tacna - Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, 2016, 203 pp.

VILCATOMA, L. Propuesta de un itinerario O~ seguridad y bienestar para una obra de edificación y la estimación del costo de su implementación. Tesis (Titulo de Arquitecto). Huancayo - Perú: Universidad Nacional del Peru, 2013, 149 pp.

WILLIAMS RODRÍGUEZ, L. (2013). Estudio diagnóstico de RÉGIMEN DE GERENCIA DE SEGURIDAD Y BIENESTAR OCUPACIONAL en una dependencia pública. Recuperado el 17 de Abril de 2018, de eprints.uanl.mx: http://eprints.uanl.mx/3751/1/1080256607.pdf

TESIS UANCV
TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X] Fecha de entrega: **28/01/2026**

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: **VANESSA MÁRQUEZ MUÑOZ**
Dirección: **Calle Jorge Chávez 421 Miraflores - Arequipa**
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: **41663724**
Teléfono: **994769931** email: **vanesmar3@gmail.com**
Nombres y Apellidos:
Dirección:
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:
Teléfono: email:
Facultad y/o Escuela de Posgrado: **INGENIERÍA DE SISTEMAS**
Escuela Profesional o Mención: **INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA**
Título o Grado Académico a optar: **INGENIERO EN SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA**
Asesor: **M. Sc. VICTOR PAREDES ARGANDOÑA**
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []
Título: **PROPUESTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA SUMANEL INGENIERÍA Y SERVICIOS AREQUIPA 2024**

Palabras claves, (3 a 5 términos): **Seguridad y salud ocupacional, riesgos laborales,**

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV [1, 2]?

1

[1] Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.
[2] Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

2. Referencia de tesis:

	Bachiller	X	Titulo		2da Especialidad		Maestría		Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- [X] Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- [] Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a):_____
- [] No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comérciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- [X] Sí autorizo
- [] No autorizo

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral**. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

[X] Internacional

[] Nacional

Línea de investigación: **SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS - P26**



Firma de Autor	huella digital	28 de enero del 2026
		Fecha

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/